

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GIMNASIA

CAMPEONATO NACIONAL BASE GAF DIVINA SEGUROS

25 al 29 de junio, Pabellón Barris Nord
Av. Prat de la Riba, 113, 25005 Lleida

INFORMACIÓN GENERAL

ACCESO A LA INSTALACIÓN

El acceso a la instalación se llevará a cabo según horario detallado por grupos, teniendo que presentarse en el punto de acceso **30 minutos antes del horario de inicio de calentamiento general** para realizar el registro. La entrada a la instalación y a la zona de calentamiento se hará por orden de grupo, debiendo estar el equipo por clubes al completo y debidamente acreditados.

No se permitirá el acceso a la instalación fuera de la hora estipulada. Las gimnastas deberán acceder acompañadas de los técnicos responsables.

ACREDITACIÓN

Los grupos de la **primera subdivisión del martes 25 deberán recoger su acreditación el lunes 24 de junio de 17 a 19 horas**. En ese horario, también podrán acercarse a recogerla el resto de participantes.

La primera subdivisión deberá recoger siempre su acreditación el día anterior a la competición.

Los horarios de recogida de acreditación iniciarán a partir de la segunda subdivisión una hora antes del inicio del calentamiento, finalizando con el inicio de la competición.

No se permitirá el acceso a personas sin acreditación.

Es obligatorio llevar el DNI, puede ser solicitado en cualquier momento durante la permanencia en la sala de competición y en el momento del acceso.

VENTA DE ENTRADAS

La venta de entradas se realizará en la taquilla del evento, así como venta online anticipada a través de [Codetiket.com](https://www.codetiket.com).

DELEGADOS

Los delegados federativos NO tienen permitido el acceso al área de competición.

Se realizará una **reunión online el lunes 24 junio a las 19.00 horas** con todos los delegados inscritos, así mismo, se creará un grupo WhatsApp para comunicar cualquier cambio o modificación durante el desarrollo del evento. El acceso al grupo será enviado a las FFAA para su remisión al delegado.

Los técnicos deben mantenerse en contacto con sus delegados federativos durante toda la competición para estar informados en todo momento de cualquier cambio, información o solicitud.

MÚSICAS

Cada entrenador o club será responsable de subir las músicas de competición de todos sus gimnastas a través de la plataforma de gestión en el siguiente enlace: <https://gestion.rfegimnasia.net/>, siguiendo estos pasos:

- El acceso de los usuarios es libre indicando para darse de alta si procede, su correo electrónico, email, teléfono y contraseña. Todos los datos son requeridos. Se verificará el email por un correo de activación. Como medida de seguridad, se graba la IP del usuario y la fecha actual de todos los envíos.
- El usuario una vez validado, puede acceder al sistema y subir las músicas pendientes o modificar aquellas que son de su propiedad.

- La fecha límite para subir músicas será el **21 de junio a las 10.00 horas**.

Se deberá llevar una copia de la música en un dispositivo de memoria extraíble por si hubiera algún problema con la reproducción.

ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS

La entrega de medallas y trofeos se realizará al finalizar cada categoría, en el horario estipulado en el programa, salvo que se indique de forma expresa.

Durante la ceremonia de premios sólo podrán estar presentes los gimnastas clasificados en 1º, 2º y 3º (con maillot obligatorio) y 2 técnicos por club que serán ubicados en una zona específica.

Los técnicos deberán consultar los **resultados en la Aplicación de la REFG** y asegurarse de que los gimnastas estén presentes en el espacio habilitado en las gradas **media hora antes de la hora estipulada en el programa.**

El acceso a la ceremonia de premiación se permitirá sólo para las personas indicadas, portando la acreditación. Se ruega, encarecidamente, que los deportistas se encuentren preparados a la hora de las premiaciones.

CONTROL DE DOPAJE

Todos los gimnastas deberán acudir provistos de su DNI por si fueran convocados para realizar un control de dopaje.

JURADO

El jurado estará compuesto de dos a cuatro jueces por panel dependiendo de la modalidad y categoría. Cada panel puntuará un nivel.

No habrá secretarios de mesa, cada juez introducirá su nota en su dispositivo electrónico.

Las reuniones de jueces son de carácter obligatorio y se realizarán antes del inicio de la competición en el horario estipulado en el programa.

Todas las jueces deberán acudir con el atuendo establecido en el Código FIG.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

- Dña. Diana Plaza
- Dña. Zeltia García
- D. Manuel Lalinde

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

El uso de dispositivos móviles solo está autorizado para el seguimiento de resultados y comunicaciones oficiales, no está autorizada la toma de imágenes durante la celebración de la competición.

Los técnicos deberán llevar la correspondiente **documentación de cobertura médica según su seguro médico, así como partes y conocer los hospitales de referencia correspondientes a cada Federación.**

El recinto estará señalizado ajustándose a la normativa de espectáculos públicos. Se debe respetar en todo momento el flujo de paso indicado en la señalética de la instalación y no se obstaculizarán los pasillos.

Se ruega dejar las pertenencias en las sillas habilitadas a tal efecto en la pista de competición. **Se ruega respetar las sillas y mesas de jueces, así como el podium de competición durante los entrenamientos oficiales y la competición.**

Todos los participantes deberán traer **su recipiente de agua** para rellenarlo en los dispensadores disponibles en el área "Hagamos una competición sostenible".

El formato de competición será caliente-compito, disponiendo cada gimnasta de cincuenta segundos.

Se desfilará directamente al aparato. **Sólo habrá presentación ante las jueces en el primer aparato.**

De acuerdo al Reglamento General de Competiciones se permitirá un máximo de un técnico para equipos de 1 a 3 gimnastas y de 2 a partir de 4 gimnastas en adelante. Si uno de los técnicos es tutelado, es obligatorio que el técnico que tutela esté en pista durante toda la competición. **En cualquier caso, NO puede haber más de 2 técnicos en pista**, salvo para preparar las paralelas si así se estima. Favor de respetar esta norma por el bienestar y seguridad de las gimnastas.

Todos los resultados y posibles cambios de programación se comunicarán a través de la web RFEG y por vía telemática directamente a los delegados federativos.

Se solicita expresamente que los técnicos velen por que los gimnastas ocupen sus lugares sentados durante el desarrollo de la competición, así como depositen los desperdicios en los botes de basura situados a tal efecto.

Las mochilas y demás pertenencias necesarias para el desarrollo de la competición deberán depositarse en los lugares habilitados a tal efecto, dejando en los vestuarios todo aquello que no sea requerido.

PROGRAMA DE COMPETICIÓN

Martes 25

- Base 1 y 2
 - 1º subdivisión 9.20 – 11.25 h.¹
 - 2º subdivisión. 11.30 -13.35 h.
 - 3º subdivisión: 15.00 – 17.05 h.
 - 4º subdivisión: 17.15 – 18.55 h.

- Base 3 y 4
 - 1º subdivisión. 19.30 - 21.35 h.

Miércoles 26

- Base 3 y 4
 - 2º subdivisión. 8.30 – 11.15 h.
 - 3º subdivisión. 11.20 – 13.50 h.
 - 4º subdivisión: 14.45 – 17.15 h.
 - 5º subdivisión: 17.20 – 19.50 h.

- Base 6
 - 1º subdivisión. 20.05 – 21.05 h.
 - 2º subdivisión. 21.10 – 22. 510h.

¹ Los horarios se refieren al inicio de competición. Para conocer los horarios y tiempos de calentamiento consultar el documento – Horarios y Grupos-. Las horas de finalización son estimadas.

Jueves 27

- Base 6 y 5
 - 3º/1º subdivisión: 8.30 – 09.30 h.
 - 4º/2º subdivisión: 9.30 – 10.30 h.
 - 5º/3º subdivisión: 10.30 – 13.30 h.
 - 6º/4º subdivisión: 14.30 – 17.30
 - 7/5º subdivisión: 17.30 – 20.30
 - 8º/6º subdivisión: 20.30 – 21.30

Viernes 28

- Base 9 y 10
 - 1º subdivisión. 8.30 – 11.00 h.
 - 2º subdivisión. 11.00 – 13.15 h.
 - 3º subdivisión: 13.15 – 15.30 h.
 - 4º subdivisión: 17.15 – 19.45 h.
 - 5º subdivisión: 19.45 – 21.55 h.

Sábado 29

- Base 8 y 7
 - 1º subdivisión. 09.30 – 12.00 h.
 - 2º subdivisión. 12.00 – 14.30 h.

La Real Federación Española de Gimnasia garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no es así.

